ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTELIMARHOLDING S.A.

En la ciudad de Quito, a las trece horas del dia lunes, tres de Abril del dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, oficina 305, en la ciudad de Quito, Cantón Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MONTELIMARHOLDING S.A., los señores: la compañía BALTICSUR CORPORATION S.A., debidamente representada por su apoderado, el Ing. Jose Baum; la compañía CAMELBACK C.V., debidamente representada por su apoderado, el Sr. Jorge Espinosa; la Compañía CARLINA S.A. L.P., debidamente representada por su apoderado, el Ab. Guillermo Camacho; la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., representada por el Gerente, el Dr. Juan Fernando Salazar Egas; la compañía HASFEK COMPANY S.A., debidamente representada por su apoderado, Ab. Andrés Narváez Pacheco; la compañía INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R S.A.; debidamente representada por su apoderada, la Dra. Mónica Heller Rapaport; y la compañía KANAWA INVESTMENTS LTD., debidamente representada por su apoderado, el Dr. Clemente Vivanco Salvador; y la compañía RIVERFRUIT S.A., debidamente representada por su apoderado, el Dr. Clemente Vivanco Salvador; y la compañía RIVERFRUIT S.A., debidamente representada por su apoderado, el Dr. Clemente Vivanco Salvador; y la compañía RIVERFRUIT S.A., debidamente representada por su apoderado, el Ab. Diego Armas Medina.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quorum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Sr. Javier Angulo Gerente General del Estudio Spingarn & Marks S.A., que a su vez es PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía MONTELIMARHOLDING S.A., y actúa como Secretario el GERENTE GENERAL de la compañía el Ing. Jose Baum Pasternac.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2016:

- Informe de Gerente General.
- 2. Informe de Comisario.
- Informe del Auditor Externo.
- Estados Financieros.
- Destino de los resultados.
- Designación de Comisario Principal y Suplente.
- Designación de Auditor Externo.

El Presidente Ejecutivo informa que los Comisarios de la compañía fueron legalmente convocados, y solicita al Secretario que se de lectura a la convocatoria.

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisaria Principal la Sra. Carmen Villafuerte

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a fratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe del 2.016, el Ab. Diego Armas mociona que se apruebe el informe del Gerente General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: BALTICSUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK C.V. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; HASFEK COMPANY S.A. aprobado; INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A. aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; y RIVERFRUIT S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en bianco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. El Presidente Ejecutivo pone en consideración el segundo punto del orden del día: La Comisaria Principal de la compañía procede a dar lectura de su informe del año 2016, el Ab. Andrés Narvaez mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: BALTICSUR CORPORATION S.A. aprobado: CAMELBACK C.V. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; HASFEK COMPANY S.A. aprobado: INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A. aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; y RIVERFRUIT S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

- A continuación el Presidente Ejecutivo pone en consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, por Secretaria se da lectura al informe del 2.016 de auditoria externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aceptado por los accionistas, y se declara conocido. El informe se anexa al expediente.
- 4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del dia: El Gerente General pone a disposición de los accionistas el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio econômico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y las notas correspondiente al año 2.016, los mismos que son analizados por los accionistas; el Ab. Diego Armas mociona que se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2.016, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: BALTICSUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK C.V. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; HASFEK COMPANY S.A. aprobado; INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A. aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; y RIVERFRUIT S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. Los Balances de situación y de resultados fueron aprobados por el total de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores de la Compañía no votan.

- 5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: DESTINO DE LOS RESULTADOS: El Gerente General expone que en el año 2016 hubo una utilidad de TRECIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DOCE CENTAVOS (US \$ 321.587,12); y sugiere que se distribuya a los accionistas, el Ab. Andrés Narvaez mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente General sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: BALTICSUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK C.V. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; HASFEK COMPANY S.A. aprobado; INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A. aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; y RIVERFRUIT S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El destino de los resultados fue aprobado por el total de los accionistas presentes.
- 6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del dia: El Ab. Diego Armas mociona que se elija para el cargo de Comisaria Principal de la Compañía a la Sra. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Veronica Simba, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: BALTICSUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK C.V. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; HASFEK COMPANY S.A. aprobado; INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO L.S.A.R. S.A. aprobado; KANAWA INVESTMENTS L.T., aprobado; y RIVERFRUIT S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

Los accionistas nombran como Comisaria Principal de la Compañía a la Sra. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Veronica Simba.

7. El Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día: El Ab. Andrés Narvaez mociona que se designe a la misma compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES INDEPENDIENTES, para que realice la auditoria externa del próximo ejercicio económico; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: BALTICSUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK C.V. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; HASFEK COMPANY S.A. aprobado; INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A. aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; y RIVERFRUIT S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Los accionistas nombran a la compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES INDEPENDIENTES, para que realice la auditoria externa del próximo ejercicio económico. Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente Ejecutivo agradece la concurrencia de los presentes y lutos.

Gerente General de Estudio

Spingarn & Marks S.A. Gerente General de Estudio Spingarn & Marks S.A.

PRESIDENTE EJECUTIVO DE MONTELIMARHOLDING S.A.

Dr. Juan Fernando Salazar Egas

GERENTE

CENTROS COMERCIALES

DEL ECUADOR C.A. ACCIONISTA

Ab. Diego Armas M

APODERADO

RIVERFRUIT S.Á. ACCIONISTA

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Dr. Clemente Vivanco Salvador APODERADO

KANAWA INVESTMENTS LTD.

ACCIONISTA

Ab. Arthres Narvage Pacheco

APODERADO /

HASFEK COMPANY S.A.

ACCIONISTA

Sr. Jorge Espinosa Lucero

BALTICSUR CORPORATION S.A.

APODERADO

APODERADO

ACCIONISTA

CAMELBACK C.V.

ACCIONISTA

Ab. Guillermo Camacho Intriago APODERADO

CARLINA S.A. L.P.

ACCIONISTA

Dra. Montea Heller Rapaport

APODERADA

INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO LS.A.R S.A.

ACCIONISTA